



Santiago, 5 de marzo de 2025

Estimada comunidad rosellana blascañina.

¡Viva Jesús!

Por siempre en nuestros corazones.

Deseando un gran inicio de año escolar 2025, quisiéramos informar que, para cumplir de manera adecuada con el plan de estudios del establecimiento y las actividades lectivas y no lectivas que implica, hemos efectuado un ajuste en el horario de clases, que -a continuación- se detalla:

DÍA	MODIFICACIÓN
MIÉRCOLES	Todos los estudiantes terminan su jornada escolar a las 15:25 horas.
VIERNES	Los estudiantes de educación media (1° a 4°) terminan sus clases a las 14:00 horas. Los estudiantes de educación básica (7° y 8°) terminan sus clases a las 13:10 horas. Los estudiantes que cuentan con el beneficio de almuerzo de JUNAEB, almuerzan al finalizar su jornada; es decir: 7° y 8° básico: entre las 13:10 y 13:40 horas. 1° a 4° medio: entre las 14:00 y 14:30 horas. Quienes no cuentan con el beneficio JUNAEB y traen colación de almuerzo, utilizan el mismo horario señalado.

Esta modificación rige a contar del día de hoy.

Les saluda cordialmente,

INSTITUTO COMERCIAL BLAS CAÑAS